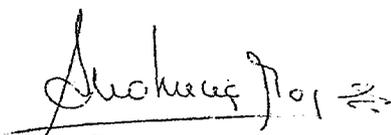


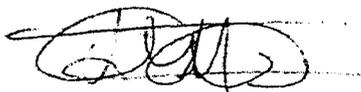
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de marzo del dos mil diecisiete (2017), a las 9H30, en las oficinas de la compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA., ubicadas en la Calle Las Palmeras E10-255 y Las Brevas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Aguinaga Moya Adrian Enrique, por sus propios derechos y en representación de 134 (Ciento Treinta y Cuatro) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Medina Herrera Andrés Paul, por sus propios derechos y en representación de 133 (Ciento Treinta y Tres) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Sánchez Gavilanes Luis Felipe, por sus propios derechos y en representación de 133 (Ciento Treinta y Tres) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Sanchez Gavilanes Ricardo Andres en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaquí. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 18 de Agosto y el 31 de diciembre de 2016, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis.** La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciseis. Secretaría da lectura

del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 695.00; una utilidad bruta de US\$ 20.04 y una utilidad neta de US\$ 15.63. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciseis, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, **la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciseis**. Los señores socios por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciseis, que ascienden a US\$ 15.63 sean registradas como utilidades acumuladas, luego de aportado las obligaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



Sra. Moya Campana Ana Lucía  
Gerente General



Sr. Medina Herrera Andrés Paul  
Socio



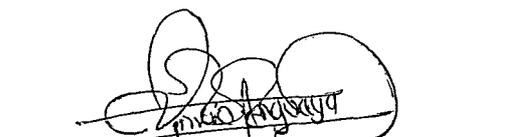
Sr. Aguinaga Moya Adrian Enrique  
Socio



Sr. Sánchez Gavilanes Luis Felipe.  
Socio



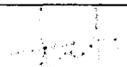
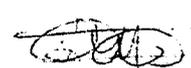
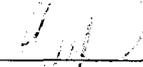
Sanchez Gavilanes Ricardo Andres  
Presidente (a) Junta General de Socios.



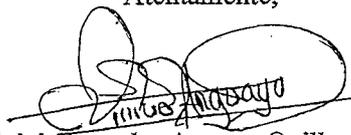
Sr. Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui  
Secretario (a) de la Junta General de Socios.

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía KIOSTUDIO PUBLICITY DESIGN CIA.LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Aguinaga Moya Adrian Enrique, el señor Medina Herrera Andrés Paul, y el señor Sánchez Gavilanes Luis Felipe, quienes, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONE S US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Aguinaga Moya Adrian Enrique	134	134.00	
Medina Herrera Andrés Paul	133	133.00	
Sánchez Gavilanes Luis Felipe	133	133.00	
<b>Total</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	

Atentamente,



Vinicio Leandro Aguaya Quillumbaqui  
Secretario de la Junta General de Socios.